BOGOTÁ | SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

Convenio 528 de 2025

Comité técnico operativo número 2

Fecha: 16 de abril de 2025

Hora: 8:30 a.m. – 10:00 a.m.

Lugar: VIRTUAL vía MEET (https://meet.google.com/kbj-fyue-czj)

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
NOMBRE	**CARGO**
Natalia Currea	Asesora de Despacho – Supervisora (Designada)
Mario Arturo Suárez Mendoza	Subsecretario de Gobernanza (E)
Nelly Peñaranda	Fundación Arteria
Ivonn Revelo	Fundación Arteria
Sebastian Angulo	Fundación Arteria
Neddy Sánchez	apoyo administrativo - Fundación Arteria
Sara Terreros	apoyo técnico - Fundación Arteria
Mario Santiago Rodríguez Arias	Contratista SCRD - Subsecretaría de Gobernanza
Adriana Gonzalez Hassig	Contratista SCRD - Secretaría Técnica
Julian Mauricio Caceres	Contratista SCRD
Nilson Sanchez	Contratista SCRD

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum y delegaciones.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de actividades a contratar:

 Componente 1

 - Contratar a un curador - enfocado en artistas emergentes colombianos, gestión de curadurías independientes, arte popular, intervenciones artísticas barriales, artes escénicas y agenda académica. ELKIN RUBIANO.
 - Contratar a un curador - enfocado en relacionamiento con artistas internacionales y gestión de espacios museográficos. MARÍA WILLS.
 - Contratar a un curador - enfocado en artistas nacionales e internacionales latinoamericanos. JAIME CERÓN.
 - Contratar a un director artístico - a cargo de agenda artística, museografía, gestión de artistas internacionales latinoamericanos. DIEGO GARZÓN.
 - Contratar a un director artístico - a cargo de agenda académica, gestión de la curaduría, asuntos de comunicaciones y divulgación, relación con la prensa. JUAN RICARDO RINCÓN.
 - Contratar a un Asesor curatorial - enfocado en relacionamiento de alto nivel internacional. JOSÉ ROCA.

4. Aprobación de actividades a contratar.
5. Varios.

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y delegaciones.

Bienvenida, verificación de quórum y presentación de delegaciones

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte da apertura al segundo comité técnico operativo del Convenio de Asociación 528 de 2025. Posteriormente, realiza la aprobación del quórum, respecto a los integrantes que componen dicho comité, exponiendo y argumentando la ausencia de Hugo Robles - delegado por parte del Secretario de Cultura, Recreación y Deporte.

Se verifica quórum con la presencia de los siguientes integrantes:

- Mario Suárez - Subsecretario de Gobernanza (E) (ANEXO 1- Resolución de encargo No. 216 del 11 de abril del 2025).
- Natalia Currea - Supervisora designada del Convenio (ANEXO 2- Designación supervisión 528-2025).
- Nelly Peñaranda - Fundación Arteria.
- Ivonn Revelo - Fundación Arteria.

2. Aprobación del orden del día.

A continuación, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte procede a presentar el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum y delegaciones.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de actividades a contratar:

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

Componente 1

- Contratar a un curador - enfocado en artistas emergentes colombianos, gestión de curadurías independientes, arte popular, intervenciones artísticas barriales, artes escénicas y agenda académica (ELKIN RUBIANO).
- Contratar a un curador - enfocado en relacionamiento con artistas internacionales y gestión de espacios museográficos (MARIA WILLS).
- Contratar a un curador - enfocado en artistas nacionales e internacionales latinoamericanos (JAIME CERÓN).
- Contratar a un director artístico - a cargo de agenda artística, museografía, gestión de artistas internacionales latinoamericanos (DIEGO GARZÓN).
- Contratar a un director artístico - a cargo de agenda académica, gestión de la curaduría, asuntos de comunicaciones y divulgación, relación con la prensa (JUAN RICARDO RINCÓN).
- Contratar a un Asesor curatorial - enfocado en relacionamiento de alto nivel internacional (JOSE ROCA).

4. Aprobación de actividades a contratar.
5. Varios.

Luego de la lectura del orden del día, se somete a aprobación por parte de los integrantes del Comité Técnico Operativo.

- Mario Suárez como Subsecretario de Gobernanza encargado aprueba el orden del día.
- Natalia Currea como Supervisora designada del Convenio aprueba el orden del día.
- Nelly Peñaranda como representante legal de Fundación Arteria aprueba el orden del día.
- Ivonn Revelo como designada integrante del comité técnico operativo por parte de la Fundación Arteria aprueba el orden del día.

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

3. Presentación de actividades a contratar

Una vez aprobado del orden del día, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, somete a consideración los perfiles de las personas a contratar para el Componente 1 del Plan de Acción del Convenio 528 de 2025, así como la idoneidad, valores, tiempos y modalidad de contratación. (ANEXO 3 - Hojas de vida comité 2).

Componente 1:

- **Contratar a un curador - enfocado en artistas emergentes colombianos, gestión de curadurías independientes, arte popular, intervenciones artísticas barriales, artes escénicas y agenda académica.**

ELKIN RUBIANO es doctor en Historia del Arte de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá. Es Magister en comunicación por la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia) y Sociólogo por la Universidad Nacional de Colombia de la misma ciudad. Es Profesor Asociado de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. Sus áreas de trabajo se concentran en la teoría estética, la crítica cultural y las sociologías del arte y urbana.

Elkin Rubiano es un curador, investigador y gestor cultural colombiano con una amplia trayectoria en el estudio, acompañamiento y curaduría de prácticas artísticas contemporáneas en Colombia. Su conocimiento profundo del arte colombiano, su compromiso con la investigación crítica y su capacidad de generar narrativas curatoriales sensibles y rigurosas lo acreditan como un asesor idóneo para la Bienal Internacional de Bogotá. Ha desarrollado una sólida carrera tanto en el sector académico como en el institucional. Ha sido curador en proyectos expositivos de museos y espacios culturales de gran importancia, además de docente en programas de formación artística y crítica en varias universidades del país. En el ámbito público, se ha desempeñado como coordinador del área de Artes Plásticas y Visuales del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (hoy IDARTES), liderando procesos de fomento,

formación y circulación de las artes visuales en Bogotá. Su trabajo desde lo institucional le ha permitido entender de manera precisa las dinámicas de gestión cultural, contratación pública y formulación de proyectos en el sector de las artes.

La participación de Elkin Rubiano en la Bienal no solo aporta un acompañamiento técnico y conceptual de primer nivel, sino también una mirada crítica y contextualizada, capaz de enraizar la Bienal en los debates históricos, sociales y artísticos más relevantes del país. Su perfil combina experiencia curatorial, solvencia académica y conocimiento del sector público, lo que será fundamental para consolidar la Bienal como un proyecto sostenible, pertinente y de alta calidad.

Valor: Cuarenta millones de pesos m/cte. ($ 40.000.000).

Tiempo o duración: A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.

Modalidad de contratación: Contrato de prestación de servicios

- **Contratar a un curador - enfocado en relacionamiento con artistas internacionales y gestión de espacios museográficos.**

MARIA WILLS es abogada de la Universidad de los Andes y maestra en historia y teoría del arte moderno y contemporáneo de la misma universidad. Sus principales proyectos se relacionan con la inestabilidad de la imagen contemporánea y la revisión de relatos históricos oficiales en el arte. Su curaduría “La vida de las cosas”, por la que fue seleccionada curadora de MOMENTA 2019, articula una crítica en relación con categorías que definen los objetos culturales como exóticos o “no occidentales” y otros aspectos de la creatividad en la crisis de la sociedad de consumo. Es una de las curadoras y gestoras culturales más reconocidas de Colombia y América Latina, con una trayectoria de más de 20 años en el diseño, gestión y curaduría de proyectos artísticos de alto impacto. Su experiencia combina un profundo conocimiento académico con una práctica curatorial innovadora y comprometida, que la convierte en una profesional idónea para acompañar la consolidación de la Bienal Internacional de Bogotá como un proyecto de excelencia artística y proyección regional.

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

A lo largo de su carrera, ha liderado importantes proyectos tanto desde el sector público como el privado. Se desempeñó como directora de Artes Visuales de IDARTES, donde impulsó programas estratégicos de fomento y circulación de las artes en Bogotá. Posteriormente, dirigió la Unidad de Artes del Banco de la República, a cargo de uno de los programas curatoriales más importantes del país, coordinando exposiciones, investigaciones y adquisiciones para la colección de arte del Museo de Arte Miguel Urrutia (MAMU). Entre sus hitos curatoriales más destacados se encuentran la cocuraduría del Pabellón de Colombia en la Bienal de Venecia y la dirección de proyectos de relevancia internacional como Urgencias y Las líneas de la mano.

María Wills aporta una combinación única de visión crítica, conocimiento institucional, redes internacionales y sensibilidad hacia los contextos locales. Su participación en la Bienal garantiza un acompañamiento curatorial sólido, una perspectiva inclusiva y contemporánea, y una capacidad probada para articular proyectos complejos en diálogo con diversos sectores culturales. Su trabajo fortalecerá la vocación de la Bienal de Bogotá como plataforma de excelencia, pensamiento crítico y conexión regional y global.

Valor: Cuarenta millones de pesos m/cte. ($ 40.000.000).

Tiempo o duración: A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.

Modalidad de contratación: Contrato de prestación de servicios

- **Contratar a un curador - enfocado en artistas nacionales e internacionales latinoamericanos.**

JAIME CERÓN quien fue nombrado curador de la Fundación MISOL para las artes, en Bogotá, Colombia, en agosto de 2014, es investigador, crítico de arte, curador independiente y gestor cultural, muy respetado, que ha trabajado con el Ministerio de

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

Cultura. Desde 1995 ha sido docente de las universidades Jorge Tadeo Lozano, Nacional de Colombia, de los Andes, la Academia Superior de Artes de Bogotá y la Pontificia Universidad Javeriana. Jaime Cerón es un reconocido curador colombiano, con una trayectoria de más de dos décadas en el campo de las artes contemporáneas, tanto en el sector independiente como en la gestión pública. Su experiencia curatorial se ha forjado a través de su participación en numerosos proyectos expositivos de alto nivel, combinando rigor conceptual, sensibilidad contextual y capacidad de articulación entre artistas, instituciones y públicos diversos.

En el ámbito del sector público, ha desempeñado roles fundamentales que fortalecen su idoneidad para la Bienal Internacional de Bogotá. Fue coordinador del área de Artes Visuales del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES en Bogotá, liderando procesos de fomento, circulación y formación para el ecosistema artístico de la ciudad. Así mismo, ha trabajado en el diseño, implementación y curaduría de proyectos estratégicos de arte contemporáneo impulsados desde entidades públicas, consolidando su conocimiento de los marcos institucionales, los mecanismos de contratación pública y las políticas culturales aplicadas al arte contemporáneo en Colombia.

Su perfil se distingue no solo por su experticia curatorial, sino también por su capacidad para construir programas sostenibles y de alto impacto dentro de la esfera pública. Este cruce entre visión crítica, ejecución técnica y gestión institucional aporta a la Bienal un acompañamiento estratégico que equilibra calidad artística, pertinencia social y viabilidad operativa. La participación de Jaime Cerón fortalecerá la vocación de la Bienal como plataforma de excelencia artística y espacio de construcción de ciudadanía cultural en Bogotá y América Latina.

Valor: Cuarenta millones de pesos m/cte. ($ 40.000.000).

Tiempo o duración: A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.

Modalidad de contratación: Contrato de prestación de servicios

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

- **Contratar a un director artístico - a cargo de agenda artística, museografía, gestión de artistas internacionales latinoamericanos.**

DIEGO GARZÓN es un periodista bogotano (1974), egresado de la Universidad Javeriana de Bogotá. Es codirector de La Feria del Millón, un evento artístico que durante diez años se ha convertido en la principal plataforma de artistas emergentes del país. Desde allí ha impulsado a cientos de artistas jóvenes, democratizando el acceso al arte y transformando el panorama de las artes visuales en el país. Su capacidad para articular curadurías contemporáneas con un enfoque abierto, dinámico e inclusivo será un activo fundamental para el desarrollo de la Bienal. La participación de Diego Garzón aportará a la Bienal una sensibilidad particular hacia las nuevas generaciones de artistas, una visión estratégica de relación con públicos diversos, y un enfoque innovador en la manera de posicionar el arte contemporáneo en el tejido cultural de la ciudad. Su perfil combina experiencia curatorial, conocimiento editorial y liderazgo en plataformas de circulación artística, elementos esenciales para consolidar una Bienal plural, contemporánea y proyectada hacia el futuro. Fue director de la revista SoHo y de la franja de cine del Canal Capital; editor general de Plan B y redactor cultural de la revista Semana. Ganador del Premio Simón Bolívar de Periodismo en 2013, en la categoría de crónica en prensa por su trabajo “Qué pasó con Emma Reyes”.

Valor: Noventa y siete millones seiscientos cincuenta mil pesos m/cte. ($ 97.650.000).
Tiempo o duración: A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.
Modalidad de contratación: Contrato de prestación de servicios.

- **Contratar a un director artístico - a cargo de agenda académica, gestión de la curaduría, asuntos de comunicaciones y divulgación, relación con la prensa.**

JUAN RICARDO RINCÓN Arquitecto bogotano con maestría en Teoría del Diseño y

pedagogía del Southern California Institute of Architecture (Sci-arc), Instituto del cual es profesor desde el 2017. Fundó Taller Paralelo Arquitectos (tallerparalelo.com) en 2010 y en el 2013 la feria del millón, iniciativa que aún dirige junto a VOLTAJE. Es un arquitecto, curador e investigador colombiano con una destacada trayectoria en la articulación de proyectos que exploran las intersecciones entre arte, arquitectura y espacio público. Su sólida formación académica y su experiencia en el diseño curatorial de exposiciones y eventos culturales de gran envergadura lo acreditan como un asesor idóneo para la Bienal Internacional de Bogotá, en especial en los componentes que articulan arte contemporáneo e intervención urbana.

A lo largo de su carrera, ha desarrollado proyectos en museos, espacios independientes y plataformas internacionales, en los que ha investigado las relaciones entre cuerpo, espacio, memoria y territorio. Se ha desempeñado como curador en el Museo de Arte de la Universidad Nacional de Colombia, además de participar en proyectos curatoriales vinculados al arte contemporáneo, la arquitectura y el urbanismo. Su conocimiento profundo de las dinámicas del espacio urbano y su experiencia en el desarrollo de proyectos de arte público serán claves para fortalecer una de las líneas fundamentales de la Bienal: la activación cultural de los entornos urbanos de Bogotá.

La participación de Juan Ricardo Rincón aportará a la Bienal una mirada interdisciplinaria, que enriquece la aproximación curatorial más allá de las artes visuales tradicionales, abriendo el proyecto a lecturas espaciales, sociales y simbólicas contemporáneas. Su capacidad para conceptualizar y materializar intervenciones en diálogo con el territorio fortalecerá la vocación pública, crítica y transformadora de la Bienal Internacional de Bogotá.

Valor: Noventa y siete millones seiscientos cincuenta mil pesos m/cte. ($ 97.650.000).

Tiempo o duración: A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.

Modalidad de contratación: Contrato de prestación de servicios.

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

- **Contratar a un Asesor curatorial - enfocado en relacionamiento de alto nivel internacional.**

JOSE ROCA es arquitecto de la Universidad Nacional, hizo una maestría en Diseño y Administración de Edificios Culturales en la Escuela de Arquitectura de París-Villemin. En su ya larga carrera como curador, se ha convertido en el más reconocido en el país y ha trabajado con artistas conocidos como José Alejandro Restrepo, María Fernanda Cardoso, Juan Fernando Herrán y Doris Salcedo. Estuvo vinculado por varios años con la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, primero como museógrafo por invitación de Carolina Ponce de León y después como Jefe de Artes Plásticas. Más adelante, en 1994, pasó a dirigir el nuevo museo del Banco de la República.

La trayectoria de José Roca en el ámbito curatorial, tanto a nivel nacional como internacional, lo posiciona como una de las figuras más relevantes y con mayor reconocimiento en las artes contemporáneas de América Latina. Su profunda experiencia, tanto en la curaduría institucional como en proyectos independientes de gran envergadura, garantiza un enfoque estratégico y sensible a las dinámicas locales y globales que requiere la Bienal Internacional de Bogotá. Ha sido curador general de la Bienal de Arte de São Paulo (2011), director artístico de Flora ars+natura —una de las plataformas independientes más reconocidas en América Latina—, y curador de arte latinoamericano en la Tate Modern de Londres. Además, ha participado como curador en múltiples bienales, exposiciones internacionales y proyectos de alcance global, lo que demuestra su capacidad de articular discursos curatoriales complejos, de alta calidad conceptual y de impacto internacional. Esta trayectoria lo convierte en un referente para orientar y acompañar los procesos curatoriales de una bienal que busca posicionarse entre los grandes eventos artísticos de la región.

Su conocimiento profundo de la escena artística latinoamericana, su red internacional de contactos con artistas, curadores, instituciones y agentes culturales, y su sensibilidad para abordar las tensiones entre lo local y lo global, son activos

fundamentales para el éxito de la Bienal. José Roca aporta no sólo legitimidad al proyecto, sino también una capacidad probada para estructurar programas curatorialmente rigurosos, inclusivos y pertinentes, alineados con las mejores prácticas internacionales y al mismo tiempo enraizados en los contextos sociopolíticos contemporáneos

Valor: Sesenta millones de pesos m/cte. ($ 60.000.000).

Tiempo o duración: A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.

Modalidad de contratación: Contrato de prestación de servicios.

4. Aprobación de actividades a contratar.

Posteriormente, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, somete a aprobación los perfiles a contratar y presenta un resumen de los roles, nombres, valores y duración del contrato.

- Mario Suárez como Subsecretario de Gobernanza encargado aprueba las hojas de vida presentadas en el punto 3 y las actividades a contratar del punto 4.
- Natalia Currea como Supervisora designada del Convenio aprueba las hojas de vida presentadas en el punto 3 y las actividades a contratar del punto 4.
- Nelly Peñaranda como representante legal de Fundación Arteria aprueba las hojas de vida presentadas en el punto 3 y las actividades a contratar del punto 4.
- Ivonn Revelo como designada integrante del comité técnico operativo por parte de la Fundación Arteria aprueba las hojas de vida presentadas en el punto 3 y las actividades a contratar del punto 4.

Se aprueban todos los perfiles a contratar, y se autoriza el inicio del proceso administrativo para su vinculación de acuerdo con el siguiente cuadro de detalle contratación. (ANEXO 4 - DETALLE CONTRATACION COMITÉ 2 - 16 ABRIL).

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

ACTIVIDADES	NOMBRE	VALOR PRESUPUESTADO	DURACIÓN
Curador enfocado en relacionamiento con artistas internacionales y gestión de espacios museográficos	ELKIN RUBIANO	$40.000.000,00	A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.
Curador - enfocado en relacionamiento con artistas internacionales y gestión de espacios museográficos	MARIA WILLS	$40.000.000,00	A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.
Curador - enfocado en artistas nacionales e internacionales latinoamericanos, gestión con política pública	JAIME CERON	$40.000.000,00	A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.
Director artístico - a cargo de agenda artística, museografía, gestión de artistas internacionales latinoamericanos	JUAN RICARDO RINCON	$97.650.000,00	A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.
Dirección Artística - a cargo de agenda académica, gestión de la curaduría, asuntos de comunicaciones y divulgación, relación con la prensa - Diego Garzón	DIEGO GARZÓN	$97.650.000,00	A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.
Asesor curatorial - enfocado en relacionamiento de alto nivel	JOSE ROCA	$60.000.000,00	A partir de la legalización del contrato hasta el 28 de noviembre de 2025.

ACTA # 2 - Comité Técnico Operativo del Convenio 528 de 2025 - Fundación Arteria Bienal Internacional de Arte y Ciudad BOG 2025

5. Varios

Se solicita a la fundación Arteria la base de datos y gestión de audiencias (ANEXO 5 - Comunicación FArteria Oficio Mayo 8 2025).

Se procede a dar cierre al comité, estableciendo los siguientes compromisos:

COMPROMISO	**RESPONSABLE**	**PLAZO** (Si aplica)
Elaboración y firma del Acta	Secretaría Técnica SCRD	
Gestionar los trámites administrativos para la contratación aprobada	Fundación Arteria y SCRD	

Natalia Currea
Supervisora Designada

Mario Suárez Mendoza
Subsecretario de Gobernanza (E)

Nelly Peñaranda
Fundación Arteria

Ivonn Revelo
Fundación Arteria

Adriana González Hassig
Secretaria Técnica - Contratista SCRD

Proyectó: Nilson Sánchez - Contratista SCRD

Revisó: Julián Cáceres - Subsecretaría de Gobernanza

Radicado: **20251000281483**
Fecha 10-06-2025 19:59

El Documento 20251000281483 fue firmado electrónicamente por:	
Natalia Currea Dereser	**Asesor de Despacho Cód 105 Grado 05**, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ID: 52414607, natalia.currea@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 16-06-2025 17:54:15
Mario Arturo Suárez Mendoza	**Director de Economía Estudios y Política**, Dirección de Economía Estudios y Política, ID: 1032365716, mario.suarez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 16-06-2025 15:28:28
Mario Santiago Rodriguez Arias	**Contratista**, Subsecretaría de Gobernanza, ID: 79294895, mario.rodriguez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 10-06-2025 20:31:03
Adriana Gonzalez Hassig	**Contratista**, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ID: 52417515, adriana.gonzalez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 10-06-2025 20:02:38
Nilson Isaac Sanchez	**Contratista**, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ID: 80857539, nilson.sanchez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 10-06-2025 20:01:11
7f6ee58c9ff8ece3802f248a28bfa6b8ffa4399966b2c51dd56ad194d6a047ac Codigo de Verificación CV: faf84	

Anexos: 1 folios